

AYUDAS Y SUBVENCIONES CONVOCADAS EN LA SEMANA DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE DE 2021

○ **BOLETÍN PROVINCIA DE A CORUÑA:**

CONCELLO DE FENE

3 **Subvenciones para el transporte de estudiantes universitarios que estudien en A Coruña durante el curso académico 2021-2022:**

Objeto: Tienen como finalidad financiar los viajes en autobús con la empresa UTE HÉRCULES NORTE (o cualquier otra concesionaria de transporte) a A Coruña para aquellos estudiantes que cursen estudios universitarios. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las personas empadronadas y con residencia efectiva en el Ayuntamiento de Fene, que cursen estudios universitarios y cumplan el resto de requisitos. **(Plazo hasta el 25/10/2021).**

CONCELLO DE FERROL

3 **Ayudas para el transporte diario de estudiantes universitarios/as de Ferrol a las Facultades de la Universidad de A Coruña en los campus de A Coruña, Bono Bus Universitario curso académico 2021-2022:**

Objeto: Tienen como finalidad subvencionar el desplazamiento diario, ida y vuelta en el mismo día, de los/las vecinos/as del Concello de Ferrol, matriculados/as en las diferentes Escuelas o Facultades de la Universidad de A Coruña, en los Campus de A Coruña. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los/as estudiantes vecinos/as de Ferrol que figuren matriculados/as en la Universidad de A Coruña, en los campus de A Coruña, siempre que así lo soliciten y figuren empadronados/as en Ferrol, durante todo el curso académico para el que solicitan la ayuda, no superen los umbrales de renta que se establecen en las bases y cumplan las condiciones de la convocatoria. **(Plazo hasta el 27/10/2021).**

CONCELLO DE MUGARDOS

3 Ayudas para la compra de regalos de Navidad 2021:

Objeto: Tienen como finalidad favorecer la adquisición de regalos de Navidad, a las familias con menor nivel de recursos económicos del Ayuntamiento de Mugarodos, para los hijos e hijas que estando en convivencia con los solicitantes no tengan 13 años cumplidos el 6 de enero de 2022.podrán ser beneficiarios de estas ayudas las personas empadronadas en el Ayuntamiento de Mugarodos que tengan la custodia de hijos o hijas menores de 13 años y con renta per cápita familiar igual o inferior al 80% del IPREM. **(Plazo hasta el 22/10/2021).**

CONCELLO DE SAN SADURNIÑO

3 Becas para el estudios y ayudas para sufragar los gastos de los servicios prestados en la Escuela Infantil Municipal "A Rolada" para el curso 2021-2022:

Objeto: Tienen como finalidad ayudar a reducir los gastos ocasionados de los servicios de conciliación de la vida laboral y familiar prestados en la Escuela Infantil Municipal "A Rolada", por parte del Ayuntamiento de San Sadurniño, para el curso escolar 2021/2022. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas los padres y madres, tutores legales o familias de acogida con menores nacidas o nacidos con posterioridad al 31/12/2018 y que requieran de los servicios de conciliación prestados en la Escuela Infantil Municipal "A Rolada". **(Plazo hasta el 05/11/2021).**

o BOLETÍN PROVINCIA DE PONTEVEDRA:

CONCELLO DE SILLEDA

3 Becas municipales para estudiantes universitarios y estudiantes de ciclos formativos durante el curso escolar 2021-2022:

Objeto: Tienen como finalidad ayudar a reducir los gastos de los alumnos y alumnas empadronados/as , por lo menos un año antes, en el Ayuntamiento de Silleda que cursen estudios universitarios o ciclos formativos oficiales en la Comunidad Autónoma de Galicia, fuera de este municipio. **(Plazo hasta el 05/11/2021).**

- **DIARIO OFICIAL DE GALICIA (DOG):**

CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

- ☞ **Ayudas a las organizaciones profesionales agrarias y asociaciones agrarias para la adquisición y mantenimiento de los bienes informáticos y de los medios técnicos necesarios para el desarrollo de sus actividades:**

Objeto: Tienen como finalidad llevar a cabo la actualización informática de las organizaciones profesionales agrarias y asociaciones agrarias. Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las organizaciones profesionales agrarias legalmente constituidas en Galicia que concurren a las elecciones a las cámaras agrarias que tuvieron lugar el 26 de mayo de 2002, según lo recogido en la disposición transitoria única de la Ley 1/2006, de 5 de junio, del Consejo Agrario Gallego; y las asociaciones agrarias, con ámbito de actuación provincial o autonómico, legalmente constituidas de acuerdo con la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, con código de actividad 811, Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca, de acuerdo con el Real decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones. **(Plazo hasta el 13/11/2021).**

- **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE):**

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- ☞ **Becas Fulbright-Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa para el curso 2022/2023:**

Objeto: Son dos becas que tienen como finalidad favorecer la formación o investigación para el curso 2022/2023 en los ámbitos de competencia de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa con una duración máxima de doce meses que en ningún caso podrá superar la fecha límite de final de diciembre de 2023. Las becas no serán renovables. La dotación de las becas será: Asignación mensual durante la estancia en los EE.UU. de 2.300 euros. Ayuda de viaje de ida y vuelta de 1.600 euros. Importe de la matrícula, tasas y seguro médico obligatorios de la universidad hasta un máximo de 36.000 euros, o, alternativamente, ayuda para gastos derivados del proyecto de investigación hasta un máximo de 3.000 euros. Podrán optar a estas becas aquellas personas que tengan nacionalidad española (no se admitirán solicitudes de beneficiarios de doble nacionalidad con los EE.UU.), que estén en posesión de título superior (Doctor,

Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado - expedido por una universidad española), que posean un excelente conocimiento del idioma inglés (hablado y escrito), que presenten servicio como funcionario de carrera en la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa y justifiquen la aplicabilidad y utilidad de la formación para las actividades ordinarias la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. **(Plazo hasta el 11/11/2021).**

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

3 Segundo procedimiento de concesión directa de ayudas del año 2021 a "Proyectos de Colaboración Internacional":

Objeto: Tienen como finalidad desarrollar proyectos de investigación seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales, en el marco de actuaciones de «Proyectos de Colaboración Internacional», del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, Subprograma Estatal de Internacionalización, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas para la modalidad A, las entidades que desarrollen los proyectos de investigación seleccionados en las siguientes convocatorias internacionales: AMR2 HARISSA 2021 COFUND, CHISTERA 2020, Circularity 2021, CRCNS 2020, ERA-HDHL HYPERSENS 2021, EuroHPC 2020-1a y 1b, FLAG ERA 3 2021, NEURON COFUND2 2021, PRIMA 2020; y para la modalidad B las entidades cuyos proyectos y candidatos individuales hayan obtenido un sello de excelencia emitido por la Comisión Europea, en las acciones individuales "Marie Skłodowska-Curie Actions" Standard European Fellowship (MSCA), del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, que persiguen facilitar la movilidad de investigadores entre países europeos. **(Plazo hasta el 28/10/2021).**

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

3 Ayudas para la Digitalización de operadores de gestión de derechos de propiedad intelectual correspondientes al año 2021:

Objeto: Tienen como finalidad impulsar la transformación digital de los operadores de gestión de derechos de propiedad intelectual. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual, las entidades de gestión y los operadores de gestión independiente. **(Plazo hasta el 08/11/2021).**

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES

- 3 **Subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones del Inmerso para las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad durante el año 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad fomentar la realización de actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las entidades sin ánimo de lucro de ámbito de actuación estatal que se dediquen con carácter habitual , a la realización de actuaciones para las personas con discapacidad. **(Plazo hasta el 12/11/2021).**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 3 **Subvenciones para el desarrollo de otros programas formativos, adaptados a colectivos con necesidades específicas en las ciudades de Ceuta y Melilla para el ejercicio 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad desarrollar programas formativos, destinados a colectivos con necesidades específicas. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las organizaciones sindicales y asociaciones privadas sin fines de lucro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Dichas entidades deben tener ámbito de actuación en las ciudades de Ceuta y Melilla. **(Plazo hasta el 27/10/2021).**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 3 **Subvenciones del "Programa de Inversiones de Empresas Extranjeras en Actividades de I+D":**

Objeto: Tienen como finalidad llevar a cabo actuaciones que permitan fomentar la investigación y desarrollo en las empresas de capital extranjero que pretendan implantarse en España o en aquellas que, estando ya implantadas, pretendan iniciar y desarrollar sus actividades de I+D con la finalidad de contribuir a la mejora de la competitividad y productividad de la economía española. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las empresas de capital extranjero y las agrupaciones de empresas (donde participe al menos una empresa de capital extranjero). **(Plazo hasta el 12/11/2021).**



3 **Líneas de ayudas para el fortalecimiento de los sistemas de comunicación y servicios telemáticos en asociaciones y federaciones de exportadores para el año 2021:**

Objeto: Tienen como finalidad financiar los proyectos de modernización y transformación digital de las Asociaciones y Federaciones de exportadores que permitan el fortalecimiento de sus sistemas de comunicación y servicios telemáticos para mejorar la competitividad de las empresas españolas en el exterior. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las asociaciones/federaciones españolas de Exportadores reconocidos como colaboradores de la Secretaría de Estado de Comercio. **(Plazo hasta el 10/11/2021).**